

que saluda, y en seguida se pare al Caballero Sr. D.  
Sindio Ferrero D. Juan.º Sivola, para que informe,  
y hecho se presente en Secretaria para tomar la com-  
petente noticia y entregar al interesado p.º los fines  
que puedan convenir.

D. de D. Mig.  
de Cauova

Viene una Instancia de D. Lorenzo de Cauova  
en nombre de su hijo D. Miguel de esta vecindad, en  
la que suplica que con citacion del Sr. Sind.º Ferr.  
se le libre (certificacion de la conducta politica y dho.  
su hijo obtuvo durante el abolido Gobierno, y del mo-  
do y forma en que fue alistado en Milicia Nacional,  
para que en vista de lo que resulte pueda continuar  
sus estudios en la Universidad de Valencia. Entendi-  
do por etc. Ayuntamiento acuerda: Pare al Caballe-  
ro Sr. Sindio Ferrero D. Juan.º Sivola, para q.  
informe, y hecho entregare en la Secretaria a fin  
de que se tome la competente noticia de aquel y se  
entregue al interesado para los usos que puedan  
convenir.

D. de D. Jose la.  
de Cauova

Viene otra Instancia del Sr. D. Lorenzo de  
Cauova, en nombre de su hijo D. Jose, p.º la que soli-  
cita se le libre igual documento que tiene solicitado  
para su hijo D. Miguel, p.º igual efecto. Entendi-  
do por etc. Ayuntamiento acuerda: lo en todo que a lo  
anterior.

D. de D. Bernardino  
de Cauova

Viene una Instancia de D. Bernardino Mena  
(de esta vecindad), en la que hace presente, que p.  
continuar sus estudios literarios en la Universidad  
de Valencia solicita acreditar su buena conducta.

